

ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN POR EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES EXCLUIDAS O INADMITIDAS POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO 2021 DE SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FASE POSTDOCTORAL.

Por Orden 19/2020, de 1 de octubre, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital (DOGV núm. 8959 de 24.11.2020) se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana.

Por Resolución de 20 de noviembre de 2020, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, se aprobó la convocatoria para el ejercicio 2021, entre otras, de las subvenciones para la contratación de personal investigador en fase postdoctoral (Anexo IV)

Revisada la documentación aportada por las personas interesadas, las solicitudes que figuran en el anexo de este Acuerdo no se han presentado de conformidad con lo establecido en el apartado *Cuarto* puntos 1 y 2 de la Resolución de 20 de noviembre de 2020, de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital o incumplen alguno de requisitos del Anexo IV de la citada resolución, por lo que

ACUERDO

Publicar la relación de solicitudes excluidas o inadmitidas en el procedimiento por los motivos que se indican.

Las personas cuyas solicitudes se relacionan en el anexo adjunto, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente acuerdo para presentar las alegaciones que estimen oportunas, en el siguiente registro electrónico https://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id_proc=20456&*version=*amp o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Transcurrido el plazo indicado sin que se reciban alegaciones, o de no resultar fundadas las que se presenten, se acordará la exclusión o inadmisión definitiva de las solicitudes afectadas, lo que se notificará a los interesados de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante la publicación en la página web de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital (<http://innova.gva.es>).

Firmado por el director general de Ciencia e Investigación, Angel Antonio Carbonell Barrachina. Alicante, 26 de marzo de 2021.

ANEXO

Exp	Nombre			Entidad	Motivo exclusión o inadmisión	Otros defectos de que adolece la solicitud
APOSTD/2021/010	ALEGRE	CORTÉS	JAVIER	CSIC	2 y 4	
APOSTD/2021/034	BAZZICHETTO		MANUELE	CSIC	3	
APOSTD/2021/039	BENAVENTE	LLORENTE	VICTORIA	CSIC	3	
APOSTD/2021/252	MILLAN	CABRERA	REISEL	CSIC	1	
APOSTD/2021/288	PELLICER	GURIDI	RUBÉN	CSIC	2 y 3	Falta conformidad CSIC
APOSTD/2021/327	SAINZ	PÉREZ	FLORENCIA	CSIC	2 y 3	
APOSTD/2021/345	STAELENS		MICHAEL	CSIC	1	
APOSTD/2021/355	TORRES	ROMERO	DANIEL	CSIC	2 y 3	Falta conformidad CSIC
APOSTD/2021/363	VELASCO	AVILÉS	SERGIO	ISABIAL	1, 2 y 3	
APOSTD/2021/005	AGUILA	SANCHEZ	JULIO	UA	4	
APOSTD/2021/008	ALARCON	DELICADO	BEATRIZ	UA	1 y 2	
APOSTD/2021/255	MIRET	ROIG	NÚRIA	UA	3	Falta título doctor
APOSTD/2021/353	TORRES	GOMARIZ	OCTAVIO	UA	1	
APOSTD/2021/013	ALMENAR	PEREZ	ELOY	UCVSVM	1	
APOSTD/2021/006	AL ZEIN		AYA	UJI	2, 3 y 7	
APOSTD/2021/317	ROSSATTO		TATIANA	UJI	1 y 3	
APOSTD/2021/367	ZANATTA		MARCILEIA	UJI	6	

ANEXO

Exp	Nombre			Entidad	Motivo exclusión o inadmisión	Otros defectos de que adolece la solicitud
APOSTD/2021/068	CASH	GIBSON	LUCINDA	UMH	2 y 3	
APOSTD/2021/070	CEBOLLADA	LOPEZ	SERGIO	UMH	1	Falta conformidad UMH
APOSTD/2021/181	GONZALVEZ	JUAN	MOISES	UMH	1	
APOSTD/2021/189	HABIBI		FARIBORZ	UMH	9	Falta conformidad UMH
APOSTD/2021/211	LIPAN		LEONTINA	UMH	1	
APOSTD/2021/284	PARKER		LUCY ANNE	UMH	5	
APOSTD/2021/358	VALLDECABRES	HERMOSO	RAUL	UMH	8	Falta toda la documentación que acompaña la solicitud
APOSTD/2021/076	CHICCHI GIGLIOLI		IRENE ALICE MARGHERITA	UPV	2	
APOSTD/2021/156	GARCIA	GARCIA	JOSEP	UPV	2 y 3	
APOSTD/2021/198	IVORRA	GONZALEZ	LUCIA	UPV	1	
APOSTD/2021/210	LIGARDO	HERRERA	IVAN ELIAS	UPV	1	
APOSTD/2021/241	MAS	ARABI	CARLOS	UPV	3	Falta toda la documentación (excepto CV y memoria) y conformidad UPV
APOSTD/2021/309	ROBLES	MATEO	ELENA	UPV	1, 2 y 3	
APOSTD/2021/370	ZÚÑIGA	CHÁVEZ	ANGEL FRANCISCO	UPV	1	
APOSTD/2021/086	CRESPO	ROURES	VICENTE DANIEL	UV	2 y 3	
APOSTD/2021/108	EXPOSITO	DE VICENTE	CRISTINA	UV	1	
APOSTD/2021/167	GIMENO	SIMÓ	JOAN	UV	1	

ANEXO

Exp	Nombre		Entidad	Motivo exclusión o inadmisión	Otros defectos de que adolece la solicitud
APOSTD/2021/126	GUERRA	OJEDA SOLANYE	UV	2 y 3	
APOSTD/2021/192	HERRERAS	SALA SUSANA	UV	1	
APOSTD/2021/202	KACAR	DEFOUGERE SONJA	UV	2 y 3	
APOSTD/2021/139	MONLEON	OLIVA VICENTE	UV	4	
APOSTD/2021/265	MORANT	GINER MARC	UV	2 y 3	
APOSTD/2021/273	NEERGAARD	KARL DAVID	UV	3	Falta título doctor
APOSTD/2021/141	PARDO	LLIBRER ADRIA	UV	1	
APOSTD/2021/297	PICCINNI	ORNELLA JULIANA	UV	2 y 3	
APOSTD/2021/299	PUCHE	FRANQUEZA ERIC	UV	1	
APOSTD/2021/324	SAAVEDRA	UTMAN JORGE ANTONIO	UV	2 y 3	

- 1 No acredita lectura y aprobación de tesis en el plazo establecido (Anexo IV *segundo*. 2. a) de la convocatoria)
- 2 La solicitud no ha sido presentada con firma electrónica (Anexo IV *Cuarto*. 2. de la convocatoria)
- 3 La solicitud no ha tenido entrada en un registro oficial (Anexo IV *Cuarto*. 2. de la convocatoria)
- 4 Impacto normalizado inferior a 1,3 -revisión FECYT- (Anexo IV *segundo*. 3. b) de la convocatoria)
- 5 Los datos de la solicitud son de la persona que avala
- 6 Registro de la solicitud fuera de plazo (Anexo IV *Cuarto*. 2. de la convocatoria)
- 7 Título doctor anterior a 2016 (Anexo IV *segundo*. 2. a) de la convocatoria)
- 8 Falta Curriculum Vitae y memoria (Anexo IV *Tercero*. 3. de la convocatoria)
- 9 No estar en posesión del título doctor (Anexo IV *segundo*. 2. a) de la convocatoria)